



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

SALTA, 09 de Agosto de 2016

Res. DECECO N° 652/16

Expte. N° 6.151/16

VISTO:

La Resolución DECECO-N° 462/16, mediante la cual se dispone la baja y el ingreso patrimonial del libro: "Estadística para Administración y Economía", devuelto por la alumna Ana Carolina Aramayo, y;

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 1° de la citada Resolución, se consignó como valor residual \$ 50,00 (pesos cincuenta) correspondiendo el valor residual de \$ 212,00 (pesos doscientos doce), de acuerdo al informe de Dirección de Patrimonio que obra a fs. 5 del expediente de referencia.

Que es necesario regularizar la situación presentada, a fin de evitar inconvenientes en la registración patrimonial del material bibliográfico.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Modificar el Art. 1° de la Resolución DECECO-N° 462/16, el que quedará redactado de la siguiente manera:

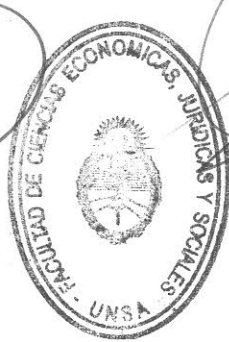
"**Artículo 1°.** Disponer la baja definitiva del libro: "Estadística para Administración y Economía", de Newbold P., Carlson W., Thorne B., Rabasco M., 6ª edición, Madrid, editorial Pearson Educación, 2008 – Inventario Bibliográfico N° 118.820, Inventario Patrimonial N° 306.614, Planilla de Alta N° 759/12 del patrimonio de esta Facultad, por un valor residual de \$ 212,00 (pesos doscientos doce)."

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a Dirección de Patrimonio de la Universidad, Dirección Administrativa-Económica, Dirección de Biblioteca y Dpto. de Compras y Patrimonio de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.

Handwritten initials

Handwritten signature of Cr. Diego Sibello

Cr. Diego Sibello
Secretario As. Institucional y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa



Handwritten signature of Cr. Hugo Ignacio Llimos

Cr. Hugo Ignacio Llimos
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa